



- OFICIO Nº 915/2025 (SIGED ID 30922535) -

San Vicente, Misiones, 29 de Octubre del 2025.-

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
CDAD. POSADAS - PCIA. DE MISIONES**

S _____ / _____ D:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a **USTEDES**, por disposición de **S.S.**, en los autos caratulados **“EXpte. Nº 40962/2021 CAETANO ESTER BEATRIZ EN REPRESENTACION DE LOS MENORES C.L Y C.L.M S/ TUTELA”**, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo **S.S., Dr. Juan Ángel, ESPINOSA, Juez**; Secretaría Nº 3, a cargo de la **Dra. Florencia Denysse, MARTINEZ, Secretaria**, sito en calle Ricardo Balbín esquina Juan XIII, de la ciudad de San Vicente, departamento Guaraní, provincia de Misiones, correo institucional juzgadouniversal.sanvicente@jusemisiones.gov.ar, fin solicitarle que proceda a la debida toma de razón del fallo recaído en autos, el cual transcrito en su parte pertinente dice: *"San Vicente, Misiones 01 de agosto de 2025.- AUTOS Y VISTOS: (...) RESULTANDO: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: I).- OTÓRGUESE el DISCERNIMIENTO de*

la **TUTELA** de la menor de edad **Luciana Marisol CAETANO, titular del D.N.I. Nº 52.810.978**, nacida en fecha 20 de diciembre de 2013, e inscripta ante el Registro Provincial de las Personas, bajo Acta de Nacimiento al TOMO I, ACTA 18, AÑO 2013, en la Localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, a favor de su hermana la Sra. **Ester Beatriz CAETANO, titular del D.N.I. Nº 42.003.195.- II).- INTÍMASE** a la Sra. **Ester Beatriz CAETANO, titular del D.N.I. Nº 42.003.195**, a aceptar el cargo en legal forma por ante la Actuaria, mediante acta donde prestará juramento y/o promesa de cumplir fiel y legalmente el desempeño del cargo para el cuál fue conferida.- **III).- SUSPÉNDASE** el ejercicio de la responsabilidad parental a la progenitora de la Sra. **Clarice SEIDLER, titular del D.N.I. Nº 93.100.374** y del Sr. **Mario CAETANO, titular del D.N.I. Nº 16.354.849**, respecto de su hija menor de edad de nombre **Luciana Marisol CAETANO, titular del D.N.I. Nº 52.810.978.- IV).- FIRME** que quede la presente, **OFÍCIESE** a la Dirección del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para la debida toma de razón de lo aquí dispuesto en el acta de nacimiento de la menor de edad de nombre edad **Luciana Marisol CAETANO, titular del D.N.I. Nº 52.810.978 (...)**". - Fdo. Dr. Juan Ángel Espinosa, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de San Vicente Misiones.-

DÉJASE CONSTANCIA que: **I).-** La menor de edad Luciana Marisol CAETANO, titular del D.N.I. Nº 52.810.978, ha nacido el día 20 de diciembre de 2013 y ha sido inscripta ante el Registro Provincial de las Personas delegación San Vicente, Misiones, ello al TOMO I, ACTA 18, AÑO 2013. **II).-** La Sentencia recaída en autos ha sido anotado en el REGISTRO

DE PROTOCOLOS bajo Nro ID Documento: 28919503, Fecha de Registro: 04/08/2025, Hora de Registro: 11:04:08, Número de Protocolo: 298/2024, Usuario Firmante: JUAN ANGEL ESPINOSA. **III**).- En autos no se ha acreditado el pago de la tasa administrativa al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS por haberse iniciado por ante Defensoría oficial y encontrarse exento del pago de la misma. -

Saludo a Ud. Muy Atte.-

Digitally signed by MARTINEZ, Florencia
DN: cn=MARTINEZ, o=Defensoría
Date: 2025.10.29 10:57:23 -04'00'
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 10

del mes de NOVIEMBRE de 2025, ante mí, Jefe del Departamento

y Legalizaciones del Registro Provincial de Inmuebles, y del Libro del Expediente

Nº 3436-1-25 oficio Nº 915/25 de fecha 25/6/20

en EXPTE Nº 110962/2021 CAERANO ESTER

BEATRIZ En representación de los miembros
C.L. y C.L.M. S/ TUTELO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 14 Folia 09 Año 2015

Trámite.....

[Handwritten Signature]
VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa de Despacho
Registro Provincial de los Personeros

270



Acta N° 199

CAETANO

Luciana

Marisol

Corresponde al Expte N° 3436-J-25 Oficio N° 915/25 de Fecha 29/10/25

Venido del Juzgado Civil, Comercial, Lab. y Fam. Secretaría N° 3

Con Asiento en San Vicente, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 40962/2021 CAETANO, ESTER

BEATRIZ EN REPRESENTACION DE LOS MENORES C.H.Y.

C.L.M. S/ Tutela.

~~INHABILIDADES e INCAPACIDADES EN LA CURATELA - TUTELA~~

Apellido y Nombre: Caetano Luciana Marisol

D.N.I. N° 5.810.978

Hermana: Caetano Ester Beatriz D.N.I. N° 42.003.195

Fdo: Juan A. Espinosa Juez Fdo: Florencia D. Martorez Secretario

Posadas, Misiones, 12 de Noviembre de 2025



[Signature]
ELOISA RABACIOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

Acta N° 200





Registro Provincial de las Personas

CAETANO

Luciana Grisol

Nota de Ref. Pasa al Folio no 116

52810978



T	18	2013
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Hospital San Vicente Septo Guizini, Prov. de Misiones
República Argentina, a siete de Enero

de 20 13 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de
D.N.I. N° 5.2.8.10.978...

Luciana Grisol
Sexo Femenino nacido el 20 de diciembre de 20 13

a las 23,08 horas, en Hospital San Vicente Misiones

Hijo de Mario CAETANO

nacido en Argentina Doc. Ident. 16.354.849

y de Blazirke SEIDLER nac. brasileña Doc. Ident. 93.100.374

Apellido CAETANO

Según certificado de Dr. Ramón P. GONZALEZ Doc. Ident. 16.354.849

Declarante Mario CAETANO

Domicilio Rta 14 km 1281 San Vicente Misiones Obra en virtud de ser el padre

Leída el acta Firma en presencia de EL declarante y la madre.

Mario Caetano

Blazirke Seidler



MARIELA ALEJANDRA OLESNIK
FIRMA AUTORITARIA
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio: nº 15 — Acta: nº 18.

Corresponde al Expte: nº 3436 — J. 2.025. — R.P.P. —
Oficio: nº 915/2.025. C siged. D. 20922.535, de fecha 29
de Octubre del 2.025. — Venido del Juzgado Civil, Comercial,
Laboral y de Familia, de la 6ta. Circunscripción Judicial,
con asiento en San Vicente Misiones. — En los autos: "Cura
Tolados: " Expte: nº 40962/2.021- CAETANO Ester Beatriz,
En Representación de Los Menores, C.L. y C.L.M. s/ Tutela"
Cuya parte pertinente dice: " San Vicente Misiones, 1 de
Agosto de 2.025." — AUTOS: — y: VISTOS: C.) RESULTANDO:
C.) Considerando: C.) FALLO: 1) Otorguese el discernimiento
de la Tutela de la menor: Luciana Mariad CAETANO, DNI: nº
52.810.978., nacida el 20 de diciembre de 2.013, inscrita
en el R.P.P. bajo Acta: 18 Toma: I. Año: 2.013. Hospital San
Vicente Dpto: Guaraní Provincia de Misiones. — a favor de
hermana la Sra: Ester Beatriz Caetano, DNI: nº 42.003.195.
2) Intímase a la Sra: Ester Beatriz Caetano, a aceptar el
Cargo en legal forma por ante la actuario, mediante acta donde
prestará juramento y/o promesa de cumplir fiel y legal-
mente el desempeño del cargo para el cual fue conferida. 3)
Suspendase el ejercicio de la responsabilidad parental
a la progenitora la Sra: Clarice Seidler, DNI: nº 93.100.374, y
del Sr: Mario Caetano, DNI: nº 16.354.849, respecto de su
hija menor: Luciana Mariad Caetano, DNI: nº 52.810.978. 4)
Firme que fue de la presente, Oficie se a la Dirección del R.P.P.
de la Provincia de Misiones, para la debida toma de razón
de lo aquí dispuesto en el acta de nacimiento de la menor de
edad: Luciana Mariad CAETANO, DNI: nº 52.810.978. — Fdo. Dr:
Juan A. Espinosa — Juez. Fdo. Dra Florencia D. Martínez.
Secretaria. Posadas, Misiones, 12 de Noviembre
de 2.025.



ELOISA ARACI GOSA
Jefa de Despacho Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 22 de Diciembre de 2025

REFERENCIA: EXPTE. 40962/2021 CAETANO ESTER BEATRIZ EN REPRESENTACION DE LOS MENORES C.L Y C.L.M S/ TUTELA.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 22.12.2025 11:22:09